

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVI

ENCUENRO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.510

Subscription rates: Capital, an mes. Ptas. 2'00; Fuera, trimestre. 6'00; Portugal. 10'00; República Argentina. 40'00. For the Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Sábado 16 de Abril de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palana de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40; Tercera 13 0'35; Reclamos y Gacetas 0'40; Primera plana 0'75. Romilidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

PASANDO EL RATO

PROPAGANDAS PERNICIOSAS

Estamos en el deber de denunciar públicamente un hecho que reviste trascendental gravedad. Y estamos en el deber de denunciar que estos sucesos se registran con la autorización correspondiente, para que cuando llegue la hora de las responsabilidades, que no se hará tardar, se conozca dónde y a quienes hay que exigirlos.

Por los pueblos de la provincia se han hecho y se hacen diversas propagandas perniciosas, ofreciendo todo cuanto puede ofrecerse. Pero la propaganda más grave de todas las que conocemos, es la que se está haciendo estos días por los pueblos de tierra del Vino.

Hace unos días, muy pocos, en Moraleja del Vino se ha celebrado con la autorización correspondiente, un mitin comunista, en el que un obrero o un propagandista disfrazado de tal ha hecho un adiestramiento teórico de las masas para que sepan cómo tienen que cortar los hilos telefónicos y telegráficos, cómo deben ser imposibilitados los servicios públicos de aguas y luz y cómo deben fabricar y colocar los explosivos para aniquilar a los burgueses.

Está en vigor el decreto de Defensa de la República y hay autoridades encargadas de su aplicación, pero estas propagandas que son la semilla arrojada en campo inculto darán su fruto sangriento cuando menos se espere, por no querer abrir los ojos a la realidad, los que están obligados a tenerlos muy abiertos.

A los extremistas de izquierdas se les está tolerando lo intolerable, por negligencia o por miedo, dejándoles que hagan arraigar en la masa campesina ideas que están en pugna con los intereses de España.

Y es que se confunde lastimosamente la libertad con el libertinaje, consintiendo que se haga de la República campo abonado para que prosperen los más descabellados propósitos.

Nosotros cumplimos con nuestro deber denunciando estos sucesos que por el beneficio de la República no han debido ser tolerados.

Los señores Gobernador civil y Fiscal de la República en la Audiencia provincial, están en el caso de averiguar los conceptos vertidos en los mítines comunistas que se celebran en la provincia y adoptar las resoluciones que estimen pertinentes.

Lo que no creemos que pueden hacer es perseverar en actitud contemplativa ante la gravedad de las propagandas que se realizan.

Luis CALAMITA

PIDIENDO JUSTICIA

No nos cabe la menor duda de que estos cínicos improvisados políticos de aguas revueltas que por aquí disfrutamos, con la misma facilidad y fruición que han cambiado de sastre, de casa y de cocinera, aspiran a adular la idea de la Justicia acomodándola a la defensa, por el terror, de sus voracidades.

Predican engreídos los mayores ex-abruptos, se entregan en sus delirios sectarios y de "buen vivir" a todo lo que se opone a sus inconcebibles maniobras y ejercen sobre las Autoridades provinciales perniciosas influencias, de partidismo cerril que trae solvantados a los pueblos.

Y para salir de nuestra perplejidad ante los excesos autoritarios y de estupidez política que estamos presenciando y los vibrantes cantos a la Libertad y al Derecho con los que a que a diario se refocilan en sus discursos el Presidente del Consejo y todos sus ministros, queremos conocer los efectos de la siguiente denuncia que como botón de muestra y por decoro ciudadano estimamos conveniente elevar.

AL FISCAL DE LA REPUBLICA

El que suscribe al amparo del derecho que le concede el último inciso del art. 29 de la Constitución de la República española ante V. E. con el mayor respeto acude exponiendo:

Que en 20 de marzo último, y cuando unos cincuenta labradores de Fuentesla Peña, en esta provincia, se encontraban en un automóvil de servicio público dispuestos a emprender el viaje a la capital para asistir a un mitin de propaganda radical, se les aproximaron diez o doce convecinos que regresaban de la Bóveda en otro carruaje también de línea y violentamente trataron de obligarles con insultos y amenazas a que desistieran de su propósito de salir del pueblo dicho de Fuentesla Peña.

Que con tal motivo, y en el mismo momento, se produjo una colisión entre los partidarios de una y otras tendencia cambiándose algunos disparos de los que resultaron un herido de cada parte según con todos los detalles constará en el "sumario que por tales hechos se substancia en el Juzgado de Fuentesla Peña".

Que estas diligencias judiciales dieron lugar a que nueve de los labradores citados permanecieran a disposición del Juzgado y a las resultas de lo actuado detenidos en la cárcel de Fuentesla Peña hasta que transcurridos algunos días fueron puestos en libertad.

Que a los pocos momentos de lo así providenciado por la autoridad judicial y sin mediar aviso ni formalismo legal de ningún género se presentó la Guardia civil en sus domicilios, los detuvo de nuevo por

Juan del Pueblo

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

LAS DILIGENCIAS POR EL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona.—Debido a las declaraciones de Balsamo, que acusó como autor del crimen a Julio Romero, se ha averiguado que este individuo es Julio César Romero, de nacionalidad argentina, fichado como estafador.

La última estafa que cometió fue a una joyería de Barcelona, en cantidad importante.

Se ha confirmado también que en la época en que debió cometerse el crimen, Julio César Romero no se encontraba en Cataluña.

EXPLOSION DE UN PETARDO
Granada.—Ha hecho explosión un petardo colocado en la casa número 27 de la calle de las Tablas, de domicilio de Luis Andrade.

La explosión produjo desperfectos de poca importancia.

Se cree que la huelga quedará solucionada el próximo lunes.

SE SUSPENDE EL ACT ODE ALBIANA

Valladolid.—El gobernador civil

la causa antes citada y cumpliendo el orden del Gobernador que así lo disponía fueron conducidos a la cárcel de Zamora donde ingresaron "sin notificarles los fundamentos de tal prisión ni la autoridad a que quedaban afectos", hasta que pasado algún tiempo se les puso en libertad después de notificarles lo acordado por dicha autoridad provincial para que en el término de "veinticuatro horas" hicieran efectiva la multa de quinientas pesetas que a cada uno imponía.

En tales resoluciones se persigue sin duda, la depuración de delincuencias encomendada al sumario antedicho, ya que según se expresa en las papeletas de notificación el correctivo a que se refieren va dirigido a castigar "la intervención que tuvieron en los hechos ocurridos el domingo último en Fuentesla Peña", que son—decimos nosotros—precisamente los mismos en que se apoyan las actuaciones judiciales de que antes se hace mérito.

Bien claro se ve que con una y otra determinación, la de la privación de libertad y la de imposición de multas se propuso el Gobernador civil conocer y resolver sobre materias que directa exclusivamente incumben a la autoridad judicial, la que por lo mismo y sin pérdida de momento dispuso la instrucción del correspondiente sumario al que han de continuar afectos los multados hasta el total esclarecimiento de ellos hechos.

La consumación de tal abuso de atribuciones ha adquirido actualmente un grado de promiscuidad de poderes que repelen los buenos principios de derecho, al pasar la autoridad gubernativa al mismo Juzgado que instruye el sumario, la exacción de las multas o aplicación de las penas con las que el Gobernador ha querido ya juzgar por anticipado a los presuntos delincuentes.

Y si los artículos 28 y 29 de la Constitución preceptúan que nadie será juzgado sino por juez competente, y conforme a los trámites legales, ni detenido ni preso sino por causa de delito; y en armonía con los mismos el Código penal establece la sanción en que incurren los funcionarios públicos que arrogándose atribuciones judiciales o invadiendo sus funciones impusieran algún castigo equivalente a pena personal o practicaran detenciones ilegales, encontrará V. E. de justicia que se eleve a su consideración todo lo expuesto con la SUPLICA de que proceda contra tales vejaciones a los derechos del hombre nunca tan hollados como el presente en esta provincia que tanto espera de su rectitud y espíritu republicano.

Zamora 16 de abril.

Juan del Pueblo

(POR TELEFONO)

Varias noticias de Madrid

EL VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION, A SEVILLA

Madrid.—El viaje del ministro de la Gobernación a Andalucía, no sólo tiene por objeto estudiar las bases de trabajo para la recolección de cebada, sino estudiar también el problema del campo en Andalucía en general, para darle una inmediata y rápida solución.

Para ello, el ministro visitará las campañas de Sevilla, Cádiz y Córdoba.

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO ESPAÑOL

Madrid.—Esta noche en el teatro Español se ha celebrado una función de gala, organizada por el Ayuntamiento con motivo de las fiestas de la República.

Asistieron el Presidente de la República, el Jefe del Gobierno, señor Azafia, con los ministros señores Prieto, Albornoz, Largo Caballero y de los Ríos; el Presidente de las Cortes, señor Besteiro; el alcalde don Pedro Rico y los concejales.

IMPRESION POLITICA

El primer aniversario de la segunda República

Ha transcurrido un año desde el día en que el pueblo español en un alarde de soberanía y potencialidad cívica, derrocó la monarquía, suplantándola por otro régimen de mayores garantías y de más firme arraigo en la conciencia ciudadana. El pueblo cumplió con un deber a instancias de un deseo justificado y de una responsabilidad adquirida ante la Historia. La democracia, extendió su influencia por todas las naciones, y España suyo recoger esta influencia, y dar un ejemplo al mundo entero, demostrando que la hegemonía monárquica que se le venía atribuyendo, constituía nada más que un hecho costumbrista del que fácilmente podría desprenderse.

Así fue. La vibración de todo un pueblo se manifestó claramente cuando fué requerida, y ese pulso muerto que tanto dió que hablar a unos y a otros, adquirió fortaleza, para graduarse en su palpitación sin traspasar por un momento la normalidad de su cometido. Normal, acaso demasiado normal, fué el cambio político acontecido. No le hubiese sobrado, ciertamente, unas décimas de fiebre, para evitar con ellas otras fiebres más peligrosas que pueden conducir al delirio más inconsecuente y más irrazonable.

Primer año de la segunda República. El pueblo puede festejarlo a sus anchas. Pero, ¿acaso pueden demostrar esa misma satisfacción todos aquellos hombres que han venido oficiando de agentes encuzadores y directivos de la causa que la opinión puso bajo sus cuidados?... No, no. Hasta el presente momento el acto del pueblo ha venido superando a los hechos puestos en práctica por muchos de sus hombres públicos. En la calle, escenario real y palpante de las aspiraciones populares, las sanas pasiones de los apetitos libertarios se inquietan y chocan con el antagonismo de las apreciaciones. Nadie está conforme con lo hecho. Nadie puede estarlo tampoco. Y menos aún que nadie, todos aquellos que soñaron como premio a sus actividades y a sus esfuerzos, con una realidad republicana sin eufemismos, sin contradicciones y sin aparatos adjetivos que encabezándola, la desvirtuaban.

República de republicanos y para los republicanos. Esto es lo que demandó el pueblo con su actitud reflejada fielmente en las urnas, y esto es lo que no ha sucedido, ni tiene trazas de suceder. El camino que los republicanos han dejado expedito a otras ideologías, respetables siempre, pero también inadecuadas al momento, ha convertido la característica republicana en un

Se puso en escena la obra de Tirso de Molina, titulada "La prudencia en la mujer".

Manuel Machado leyó unos versos y otros de su hermano Antonio.

Sánchez ORTIZ

Propaganda agraria

Mañana, domingo, en Mombuey y en Puebla de Sanabria se celebrarán importantes actos de propaganda política por los elementos agrarios de la provincia interviniendo en los mismos el diligente diputado a Cortes por Zamora, don José María Cid.

Pasado mañana, lunes, en el Mercado del Puente, se celebrará otro mitin agrario en el que también hablará don José María Cid.

Reina gran entusiasmo en Mombuey y en Sanabria por la celebración de los actos que están anunciados.

estado social al margen de las realidades.

Se ha caminado aprisa, demasiado aprisa. La precipitación ha privado de serenidad a lo legislado. Se ha querido hacer por hacer, por un pluri de cumplimiento partidista y ha resultado, que sin querer y tal vez sin pensarlo, se ha cubierto la última etapa sin el control adecuado que requieren las etapas intermedias. Y aún se habla y se dice que la República no puede ser entregada a los republicanos... Pero, ¿desde cuándo el pueblo la otorgó en manos de quienes vienen regentándola al calor de una mayoría que en ningún momento les ha sido concedida por el plebiscito popular?... Hora ya siendo de que se deje al pueblo manifestarse nuevamente ante las urnas. Un Gobierno que se deriva por línea directa y única de un comité revolucionario, sin revolución, no puede ostentar una representación ilimitada, sola y únicamente porque una mayoría parlamentaria, afecta a un sólo partido, así lo determine. Esto pudiera acaecer si el Parlamento estuviese constituido por un procedimiento esencialmente constitucional. Pero no olvidemos que el actual Parlamento nació en Cortes Constituyentes, y que si como tal ha cumplido con sus deberes, no debe en ningún momento sobrepasarlos erigiéndose bajo el poder de unas Cortes ordinarias que no han sido ni votadas ni referendadas por la opinión. De aquí nace el mal, el verdadero mal. El pueblo pide paz para desarrollar sus actividades. No nos engañemos diciéndonos que no puede haberla. Abandonen los socialistas su dictadura, no pongan como principio y como fin del resurgimiento nacional, las normas de su partido. Acudan al refrendo de la opinión. Releguense a su cometido. Dejen el paso del poder libre a los republicanos y la paz, esa paz soñada, podrá ser una realidad dentro del segundo año de la República.

Si el nuevo régimen no tuviera la firmeza de arraigo que tiene en la conciencia del pueblo, tal vez tendríamos que festejar el próximo aniversario en pequeño comité de amigos. Y esto, con permiso del señor Largo Caballero y con permiso de sus afirmaciones promulgando la salvación de la República por obra y gracia del partido socialista.

Festejemos este primer año aunque la amargura nuble muchas veces la alegría que nos habría de embargar.

Paz y República para el próximo año. Pero, sin los socialistas en el Poder.

Fernando Dicenta

DEL EXTRANJERO

TERREMOTOS EN CORDOBA

Buenos Aires.—Anoche se sintieron en Córdoba nuevos fenómenos sísmicos, que produjeron gran alarma.

Terminadas las erupciones volcánicas, se procederá a estudiar los daños causados por el fenómeno.

ORDEN DE RETIRARSE HACIA EL JAPON

Londres.—Comunican de Tokio al ministerio de la Guerra que las autoridades superiores niponas que se encuentran en Sanghai, han recibido orden de retirarse al Japón.

Se anuncia oficialmente en los círculos políticos de Tokio, que el delegado japonés no tomará parte en Ginebra en las discusiones relativas a las negociaciones para conseguir la paz entre China y Japón.

SE OPERA A SI MISMO DE APENDICITIS

Buenos Aires.—El doctor don Isidro Rosenzueg se ha operado a sí mismo de apendicitis, ante numerosos médicos.

Después de practicarse la anestesia local, rogó a una enfermera que colocase y sostuviera un espejo en la posición precisa, procediendo después a la operación. Esta se realizó con el mayor éxito.

LOS TRANVIARIOS ARGENTINOS EN HUELGA

Buenos Aires.—Los obreros y empleados de la Compañía Argentina de Tranvías, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

A media noche comenzó la huelga, obligándose a los viajeros, a apearse de los vehículos.

LA DISOLUCION DE LAS MILICIAS HITLERIANAS

Berlin.—Personalidades autorizadas del partido nacional-socialista, deliberan sobre la situación creada por el cumplimiento del decreto que disuelve las milicias hitlerianas.

Parece ser que recurrirá al Tribunal Supremo de Leipzig.

Las secciones del partido muestran agitación, especialmente en Sajonia, pidiendo que no se aplique el decreto. Otros piden que se disuelva la Asociación Republicana titulada "La Bandera del Imperio".

Sánchez ORTIZ

MENUDENCIAS

DE HOY

Los coches oficiales con sus carreras están haciendo polvo las carreteras...

Hoy, desde los chiquillos a las gallinas, conocen el acento de las "bocinas"

y el color y la marca de tales autos

en que los "cazadores" de los incautos, aquí metiendo el codo y allá hasta el remo, van recorriendo España de extremo a extremo...

Viajes de propaganda, famosos viajes...

(¡Cuanta saliva en tanto!...)

(¡Cuántos "virajes"...)!

Del Congreso a las "pistas" y carreteras

¡qué de sacrificados,

¡cuántas "carreras"...!

Hay que ver lo que un coche de esos camina...

¡Y aún dicen que está cara la gasolina...!

.....

Siga, pues, Juan del Pueblo bailando el "mico"...

Y que pague y repita...

Para eso es rico...

¿Asaltos...? Qué tonterías.

¿Huelgas...? Déjeme "usté"

[en paz...]

¿Crímenes...? Chinchorrerías...

Temas de todos los días, sin pizca de novedad...

Ni crisis, ni Parlamento ni el rumor de un movimiento.

En España se disfruta tranquilidad absoluta...

(Esto es un aburrimiento...)

Emilio MATO

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Valladolid.—El gobernador civil

Sánchez ORTIZ

NOVEDADES

DE

PRIMAVERA

de todos los géneros y colores más en boga para la actual temporada podemos ofrecerle la más extensa colección, en distintas calidades **pana abrigos y vestidos**

La renovación constante que hacemos de nuestros surtidos es garantía de que nuestros artículos son de actualidad y que nuestros precios son los más convenientes



En nuestros almacenes comprará mejor y más barato

NUESTRO MUNICIPIO

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Anoche se reunió nuestra corporación en segunda convocatoria celebrando sesión ordinaria. La anunciada para el pasado miércoles fue suspendida por no asistir el suficiente número de concejales. Ocupan los escaños edificados quince concejales, dando comienzo la sesión a las ocho de la noche. El secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS LAS SUBSISTENCIAS

El señor Villalba pide que la Junta del Gobierno civil nombrada y a la cual compete el asunto de las subsistencias vea al necesidad de celebrar una reunión para estudiar la forma de dar fin a la constante elevación de precios en los artículos de primera necesidad, mal que se está agravando de una manera alarmante en la actualidad causando graves trastornos en las familias miserables.

El señor Rueda, en relación con una denuncia presentada en la última sesión referente a una Escuela situada en el barrio de Pantoja al parecer en malas condiciones de salubridad, dice que dado su carácter de delegado del Ayuntamiento en el Consejo Local de Primera enseñanza, el cual no funciona en la actualidad por traslado del Presidente del mismo, ruega al señor alcalde haga gestiones cerca del Consejo provincial de Primera enseñanza para que sea constituido el Consejo local y de esta manera resolver asuntos como el presente, los cuales se encuentran pendientes.

El señor Velasco pide se aumentado el sueldo a un auxiliar del negociado de aguas que al parecer no ha percibido las mejoras acordadas al hacer el estudio del presupuesto, tal vez porque quedara

en olvido al no solicitar dicho aumento o por una tergiversación del señor Interventor en el carácter y condiciones de referidos aumentos de sueldo. Lo mismo piden los señores Blanco y Rueda.

SOBRE UN VIAJE A NUESTRA CAPITAL DE LA CORAL VALLI-SOLETANA

El señor Blanco manifiesta que tiene entendido que el domingo próximo vendrá a nuestra capital con intención de dar un concierto público y gratuito la Coral de Valladolid, para cuyo viaje piden colaboración del Ayuntamiento de Zamora, lo cual no se les debe escatimar dándoles toda serie de facilidades en sus propósitos.

Así se acuerda. También dice el señor Blanco, en relación con el contrato con nuestras bandas de música, sea activado cuanto antes para aprovechar se celebren los conciertos primaverales en la Plaza Mayor.

UNA PROPOSICION

El secretario señor Prada da lectura a una proposición suscrita por el señor Blanco en relación con el problema del consumo de carnes en malas condiciones y en la que se pide que las carnes que sean para el abastecimiento de la localidad no sean retenidas en los fieltos pues además de constituir un perjuicio económico para el erario municipal constituye otro peligro de salubridad. De tal suerte, se pide en la presente proposición que para la introducción de carnes en nuestra capital será menester trasladarlas al matadero municipal para sufrir el reconocimiento sanitario.

También se pide en la misma proposición que se lleve a cabo el

transporte de las carnes estableciendo un servicio de vehículos, bien por contrata o municipalizándolo, así como la necesidad de que el señor Arquitecto gire una visita al Matadero para llevar a cabo en el mismo varias reformas que son necesarias.

También se leída una moción del señor Maíllo pidiendo se establezca en la Puerta de la Feria una balanza de seguridad para las transacciones mercantiles.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los asuntos del 1 al 22 inclusive. El 23, sobre solicitud de doña Micaela Bernalte, sobre aumento de renta de Escuela de niñas de San Juan de las Monjas pasó a la Comisión de Fomento.

Se acuerda la adquisición de un auto-tanque para regar. El asunto 27 sobre petición de la Casa Zamorana de Santander, pasó a la Comisión de Hacienda para que designe una subvención para contribuir al establecimiento de una biblioteca que tienen en proyecto los zamoranos residentes en la montaña.

El asunto 28 de la Orden del Día sobre nombramiento de botones para la Casa de Socorro municipal se puso a votación secreta, dando por resultado once votos a favor de Carlos Alfonso Merchán siguiéndole en orden con cuatro votos Pedro Learte, habiendo sido ocho los solicitantes a esta plaza.

El asunto siguiente para nombramiento de Ordenanza de Mercados también se puso a votación secreta, obteniendo Alfonso Delgado Garrrote nueve votos contra cinco asignados a Fausto Carreras que es el que le sigue en orden de preferencia en número de votos. Se presentaron a la provisión de esta plaza 25 solicitantes.

A la proposición del concejal don Victoriano Velasco interesando no sea variada la denominación actual de los cuarteles del Cementerio dado los trastornos y dificultades que ello produciría, se acordó atenderse estrictamente a lo legislado en esta materia.

A la Asociación Profesional de Estudiantes Zamoranos se le conceden 25 pesetas en relación con los celebrados festejos realizados con motivo del gran Día de la F. U. E. Se acordó gratificar a la Profesora en partos la cantidad correspondiente a un trimestre. El informe de la comisión de Hacienda en instancia de los empleados de jardines, quedó sobre la mesa, levantándose la sesión a las diez y media de la noche.

EN FERMOSELLE EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA PUBLICA

Organizada por el comité local del Partido Republicano Radical, se celebró en esta el día 14 una entusiasta y nutrida manifestación pública de adhesión al régimen, con motivo del primer aniversario de su implantación.

Los manifestantes recorrieron las principales calles del pueblo, dentro del mayor entusiasmo y compostura, vitoreándose a la República y al partido Radical.

Seguidamente los radicales se reunieron en fraternal banquete, al final del cual pronunciaron elocuentes discursos el presidente del Comité local, don César Lorenzo y los miembros de la directiva don Ernest Garrido y don Modesto Vázquez, los cuales expusieron la necesidad de sostener el régimen republicano y mantener el orden y la disciplina social.

Todos los oradores fueron estruendosamente aplaudidos, reinando entre el vecindario enorme simpatía por el partido Radical.

El Corresponsal

Fermoselle, 15-IV-1932.

Asociación de la Prensa

UN TELEGRAMA

El dignísimo exgobernador civil de Zamora y cultísimo periodista redactor de "A B C" de Madrid don Ramón López Montenegro, ha telegrafiado al Presidente de la naciente Asociación de la Prensa saludando a todos los periodistas zamoranos y haciendo votos por la prosperidad de la Asociación.

Agradecemos la atención del compañero admirado, devolviéndole el saludo.

Servicio Domingero

Para mañana domingo, le corresponde de turno a los siguientes establecimientos:

EXPENDEURIAS DE TABACO

Santa Clara, Viriato, Puerta de la Feria y Ramos Carrión.

FARMACIAS

Don Francisco Ferreras de Baños, Municipal, Cárcaba.

Don Mauro G. Ballesteros, Puerta de la Feria.

MADRID DIA POR DIA

Fiestas... Fiestas... Fiestas.

Nuestros guardias municipales, coincidiendo con las fiestas de la República, han sido dotados de unas preciosas y afrancesadas gorritas de uniforme. De ésta suerte tocados, nuestros municipales, resultan verdaderamente cautivadores. Sin embargo, el afrancesamiento no ha caído muy bien en la opinión popular y tampoco, que digamos, ha salido ganando nada la estética con el cambio. Pero como el cambio se ha producido, no está de más que nosotros, desde nuestro punto de vista, "florecemos" a los municipales y los consideremos desprendidos de unos viejos cromos franceses. Ni ironía, ni humorismo. Nosotros, ante gorritas de hombres de los coche-cama no queremos más, ni menos, si no señalar en prosa un encogimiento de hombros.

Como la ciudad está en fiestas, nos han decorado los guardias a tono con el mal gusto de las fiestas y a la pobreza de ingenio que preside estas iluminaciones, tan poco iluminadas. La cosa, no podía ser de otro modo, puesto que todo, tiene que responder al ritmo del festejo. Por otra parte, como ya casi nada nos asombra no íbamos a sorprendernos por el ya acreditado mal gusto de nuestro Ayuntamiento. Sin embargo y sin sorpresa, no nos es posible confeccionar, en torno de los urbanos guardias la crónica jugosa y mucho menos, esgrimir la ironía cuando en realidad no hay contrario para el juego. Un guardia, no es para nosotros rival de categoría.

Así los guardias, así las fiestas y así el municipio, Madrid se desenvuelve y se debate entre dianas,

tracas, iluminaciones y fiestas aviatorias, amén de funciones en todos los teatros y cinematógrafos, como graciosamente reza en los carteles pomposos anunciadores de las bobrecitas fiestas, de la capital de la República. De ésta capital, villa ilustre del oso y del madroño, cuya democracia es tan magnífica que su Ayuntamiento se esfuerza en proceder y parecer igual y semejante al de Almorchón, dicho sea sin ánimo de agravar al municipio almorchonense.

Para no faltar, no falta tampoco—en uno de esos teatros— que con motivo de las fiestas dan función diaria—el estreno sensacional del político sensacionalista. Don Manuel Azaña, presidente del Consejo de Ministros añorante de sus tiempos de ateneista ha estrenado en el Teatro Español. Precisamente en el Teatro Español que es nuestro primer coliseo municipal. Su comedia, atiende por el sugestivo nombre de "La Corona". El coliseo, esta vez sí, se ha iluminado con lo más resplandeciente de nuestra buena sociedad republicana. El Jefe del Estado presenció el espectáculo y sus oídos fueron regalados con los aplausos fervorosos de los espectadores azañistas. No falta en la comedia una intriga de amor. Y es que el amor, aunque se sea Presidente del Consejo de Ministros apasiona y engalana los procedimientos teatrales. De éste modo, las fiestas a la República, empiezan a sentirse inteligentes. Nosotros ante la inteligencia de un Presidente del Consejo de Ministros, presentamos las armas de nuestra pobre inteligencia. Eso es todo.

Joaquín Romero-Marchent

DEPORTIVAS

BANQUETE

Como homenaje a los equipos del Club Deportivo Zamora que tan brillante campaña han realizado en la temporada actual, mañana se celebrará en los salones altos del Círculo Mercantil un banquete para el que se han inscrito muchos simpatizantes de los jugadores del Deportivo local.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Mañana, en el campo de San Jerónimo se jugará un partido de balompié entre el Deportivo reserva y el once de la Peña Román-Carnejo, recientemente fundada y que inaugurará mañana sus exhibiciones.

Promete ser un encuentro interesante.

LETRAS DE LUTO

Doña Perpétua Ortega González

En Muelas del Pan donde residía dejó de existir víctima de larga y ponosa enfermedad sobrellevada con la resignación de los justos la respetable señora doña Perpétua Ortega González, que vivió rodeada de consideraciones y respetos a los que se había hecho acreedora por las bondades que atesoraba.

El pasado día 14 se verificó el traslado de los restos de la caritativa señora desde Muelas del Pan a Valladolid en cuyo cementerio municipal recibió cristiana sepultura, acompañando al cadáver infinidad de personas de todas las clases sociales que guardaban para la respetable señora fallecida los afectos más sinceros.

Descanse en paz el alma de doña Perpétua Ortega González por la que ofrendamos una oración a la vez que pedimos para toda la familia atribulada especialmente para los hijos desconsolados nuestros buenos amigos, don Julián, doña Máxima y doña Eleuteria Alejos, los consuelos de la resignación para sobrellevar la desgracia irreparable que lloran.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

La conducción de cadáveres

UN BANDO

Don Cruz López García, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, ha publicado el siguiente:

HAGO SABER: Preceptuando la R. O. número 227 del Ministerio de la Gobernación fecha 28 de marzo de 1931, que "en todas las poblaciones en que se disponga de coches fúnebres y sea posible, no se autorizará el que los cadáveres sean llevados en hombros, ni sacados de dichos vehículos hasta su llegada al cementerio, para su inhumación, y, estando vigente tal disposición, como precepto reglamentario, de conformidad a lo que determina el artículo 5.º del decreto del expresado Ministerio de 16 de junio del mismo año, declarado Ley de la República por las Cortes Constituyentes, y publicada en la "Gaceta" del 17 de septiembre siguiente; el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado se cumpla la disposición de referencia, teniendo por tanto que ser conducidos los cadáveres al cementerio conforme en ella se previene, quedando terminantemente prohibido verificarlo a hombros.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario por medio del presente bando, para su exacto cumplimiento; advirtiéndole, que serán impuestas a los infractores las multas y demás sanciones correspondientes.

Zamora 12 de abril de 1932.

Solamente por

Pesetas **95**

le será fácil disfrutar el famoso radio

"PENTODINO" PHILIPS

Detalles y audiciones

Bazar J Santa Clara, 6 Zamora



La Hernia Vencida

Basándonos en la anatomía Humana hemos creado el maravilloso «HERNIUS», que no es un aparato cualquiera, sino un elemento mecano-terápico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia, hasta su COMPLETA DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por estar contruidos exclusivamente para cada dolencia y sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN ZAMORA

Un Agente «HERNIUS» visitará en: ZAMORA GRATIS, el MARTES 19 abril en el Hotel Suizo, de nueve mañana a tres tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE.—Nuestro Agente visitará en: SALAMANCA, el LUNES 18 de Abril, en el HOTEL TERMINUS

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia).—Teléfono 76850.—BARCELONA

50 por 100 de ganancia

NUEVO NUEVO

Para artículo de gran venta patentado para AUTOMOVILES, se ne cesitan

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

Cada propietario de coche es comprador.—Miles de referencias incluso de las autoridades.—Para hacerse cargo del depósito mínimo se necesitan unas mil pesetas. Dirigirse a FRANCISCO WAGNER, Ingeniero BARCELONA Rambla de Cataluña, 66

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

Don Santiago Alba y el proyecto de Reforma Agraria

“Hay que ir despacio, por etapas...”

En “A B C” de Madrid, se publican las siguientes cuartillas que el ilustre zamorano, diputado por Zamora y amigo nuestro muy cordial, don Santiago Alba Bonifaz ha escrito reflejando su pensamiento en cuestión de tanta trascendencia e importancia como es la reforma agraria.

Con gran satisfacción recogemos ese trabajo transcribiéndolo para que lo conozcan nuestros lectores.

HACE DIECISEIS AÑOS...

Era el 30 de septiembre de 1916. Un ministro de Hacienda se levantaba en el banco azul del Congreso para proponer a las Cortes cierto plan de conjunto económico y financiero. Componíanlo el presupuesto general para 1917 y veinticuatro leyes complementarias. Todas respondían al propósito de vigorizar la vida del Estado, pero con ella la de la nación, respondiendo a un espíritu democrático y socializador, que se extendía hasta la humilde y sufrida clase de los cultivadores de la tierra. Uno de aquellos proyectos se encaminaba a transformar, mediante el impuesto, el régimen jurídico de la propiedad inmueble. Por primera vez en la política contemporánea un hombre de Gobierno trasladaba de los discursos a la iniciativa en la “Gaceta” el redentor afán de abrir a los obreros del campo un cauce jurídico, que había de convertirlos en propietarios, sin daño cierto de los que ya lo fuesen legítimamente... Cayó sobre aquel plan, pasados los primeros días de simpatía popular, la catarata parlanchina y agresiva de los intereses creados y la hostilidad mal disimulada de las envidias personales. No me apoyaron ni los que parecían por su significación más obligados a hacerlo. Muchos de los que hoy juzgan escasas todas las concesiones nada hicieron por la reforma. Enmudecieron para no parecer “ministeriales”. La obra fracasó, y el ministro apenas pudo ver aprobadas algunas leyes, que sirvieron de fuente de recursos a Gobiernos sucesivos. Las clases conservadoras, como tantas otras veces en España, no supieron ver a distancia. Encastilladas en sus rutinas y en sus comodidades del momento, no quisieron adquirir aquella “prima de tranquilidad” que yo les brindaba a costa de un sacrificio soportable. Lo digo ahora sin violencia y sin despecho, con la serena melancolía que las glorias y los desengaños alternativos, y siempre fugaces, ponen en el alma de los hombres públicos.

...Pero ¡han pasado dieciséis años! ¿Quién es capaz de calcular lo que se hubiera hecho y se hubiese también evitado si “aquella ley”, asistida por la opinión y mejorada por el Parlamento, comienza a ejecutarse y cumplirse en 1917?

HAY QUE ACABAR CON LA INCERTIDUMBRE

La posición actual del problema agrario y de unos y otros hombres públicos con relación al mismo acredita la inuidad de esa pueril distinción entre derechas e izquierdas con que en España se disimula muchas veces la carencia de ideas claras y de soluciones positivas en los partidos y en sus hombres. Porque vengo sosteniendo tenazmente en las Constituyentes una política de orden, de tolerancia, de respeto al Derecho, de reconstitución sólida de los grandes intereses patrios, de cordial reconciliación entre todos los españoles, para afirmar y consolidar con ellos la República como forma de Gobierno nacional, se me incluye con frecuencia, no sin extrañeza mía, que no estoy acostumbrado a tales apelativos, entre las derechas parlamentarias. Hoy los espíritus cultos del mundo acogen sólo con una sonrisa semejante manera de clasificar hombres y actitudes. Se es derecha o se es izquierda, simplemente con relación al observador y según el capricho o la conveniencia de éste. Mirebeau dijo ya acerca de ello algunas frases inolvidables. Pero hoyamos todos de tomar el proyecto de reforma agraria como campo de liza para combinaciones políticas, con arreglo a un vocabulario que pasó de moda. Yo creo que se impone analizar y mejorar aquel proyecto mediante una labor de coordinación fecunda, que haga del mismo una obra nacional. Pienso que el Gobierno, y singularmente el ministro de Agricultura ponente, han de apretarla y facilitarla. Pero no vacilo también en añadir que los elementos de sentido gubernamental y las clases conservadoras no han de incurrir en el error de complicarla. Después de cuanto insensatamente se ha predicado por ciertos agitadores, la reforma agraria no puede ni debe escamotearse ni aplazarse indefinidamente. La pesadilla y la inquietud de estos últimos meses no han de prolongarse. Interesa a los propietarios reconquistar el crédito, hoy en colapso cañosísimo, tanto como a los obreros que se inicie en su favor la nueva política del campo. Es ya más urgente que la misma estabilización de la pesadilla, la del valor en venta y renta de cada hectárea de tierra.



DON SANTIAGO ALBA

FIJEMOS LAS IDEAS

Ahora bien, importa fijar desde luego ciertas ideas elementales que eviten ilusiones y errores. No digo nada nuevo. Repito algunas que en mí y en los demás han hallado eco muchas veces.

Primera afirmación: la reforma agraria no resolverá el problema del paro obrero. No lo resolverá, ni aun con la acertada cooperación que significa el impulso dado a la política hidráulica por el ministro de Obras públicas. Son cosas distintas: por el volumen y por la urgencia. La implantación de la reforma agraria, aun en el mejor de los casos, sólo favorecerá de momento a un reducido número de campesinos. Hay que buscar, pues, por otros procedimientos y mediante otras soluciones, que ya evocaba yo en mi interpelección económica de septiembre último, el remedio urgente al paro, que no puede tampoco contemplarse con indiferencia ni con fórmulas de pura caridad en una nación moderna, menos en una República.

Segunda afirmación: más que reglas jurídicas, más que discusiones ya empeñadas acerca de la evolución de los derechos dominicales, más que la propia contienda entre los que poseen y los que van a poseer, importa afinar, robustecer, regular el organismo económico y financiero, que es primer instrumento, no ya de la eficacia, sino hasta de la posibilidad real de la reforma. Mucho se ha escrito acerca de ciertos fracasos que en Bulgaria y en Rumania especialmente se produjeron por no tenerlo en cuenta. En España misma han acontecido con generosas instituciones testamentarias, de simple entrega de tierras a colonos y obreros, quienes al cabo de seis años no explotaban ya ni una sola fanega de las que les legó el bienhechor. No bastan restricciones legales. Hay que facilitar a los cultivadores medios materiales que les permitan desenvolverse, sobre todo en los primeros años.

No olvidemos lo que escribe el gran Costa en su admirable “Colectivismo agrario” al explicar las razones que determinaron el fracaso del Consejo de Castilla—bajo el Gobierno del conde de Aranda—y de las Reales provisiones de 1766 a 1770. La más importante,

“la absoluta falta de capital mueble y semoviente que padecían los señareros y trabajadores del campo, y que habría exigido tratar los repartimientos con el mismo criterio que se estaba aplicando a la colonización, en la cual no se daba a los pobladores solamente tierra, sino que además se les proveía de casa, aperos, semillas, ganados, ropas, bastimentos”. Ya se que al tema se consagran varias bases del proyecto dictaminado en el Congreso. Pero ¿cubrirán todas las contingencias? Y, especialmente, ¿qué cabrá hacer con la cifra de cincuenta millones de pesetas señalada por aquél, aunque se la suponga viva y disponible en el presupuesto? No hago más que insinuar, casi telegráficamente, algunas reflexiones.

Tercera afirmación: la reforma, tanto por lo menos como jurídica y económica, es y ha de ser una formidable labor técnica. Son los técnicos los que han de llevar amorosamente de la mano a los cultivadores para que la reforma no se extravíe en ensayos insensatos ni se anule por la ignorancia, la rutina o la pobreza impotentes. El Instituto de Reforma Agraria ha de ser uno de los más esclarecidos órganos de la economía española. Pero su labor no estará centralizada en las oficinas de Madrid, sino difundida por las aldeas y los campos. Y la técnica, como el capital, es todavía más importante en el regadío que en el secano.

OTRAS DISTINCIONES

Y no se olviden tampoco dos conceptos fundamentales en el proceso de evolución de la economía agraria española. Primero el de las diferencias en la organización de la propiedad y en el sistema de cultivos entre unas y otras regiones. Por ejemplo, los “rabassaires” de Cataluña no tienen nada de común con el colono castellano, y aun dentro de la misma Castilla, Valladolid y Salamanca, colindantes, son bien diferentes. El régimen de latifundios, espantable en Andalucía y parte de Extremadura apenas existe en la meseta central. Y nada en Galicia, ni en Asturias.

Por último, no concurremos en el vulgarísimo tópico de llamar patronos o “amos” a los que son, tanto como otro cualquiera, siervos de la tierra, y casi pobres de solemnidad, más aún que sus propios obreros. Un labrantín, que mal vive con su par de mulas, o de asnos, moja a diario la cuchara en la misma cazuela donde comen sus criados, y trabaja con ellos de sol a sol, no puede confundirse en el figurín abominado en ciertos mítines, por agitadores procedentes casi siempre de los talleres de la ciudad, que desconocen la vida de los pueblos. ¡Y aquel pobre Cristo rural cuenta una proporción crecidísima en la población agrícola española!

REGLAS A EXAMINAR

Haría interminable estas líneas si entrara a ocuparme en el detalle del proyecto dictaminado ya en el

Congreso. Per ello he preferido limitarme a señalar las orientaciones genéricas a que se refieren mis cuartillas precedentes. La obra del señor Domingo marca un progreso, de serenidad y de espíritu conciliador, respecto a sus anteriores. Pero aún será necesario que dé pruebas positivas de tal disposición de su ánimo en la discusión parlamentaria, si hemos de elaborar la obra nacional que antes requiero como impuesta por la justicia y por las circunstancias.

Ha llegado el casuismo, y, sin embargo, muchos preceptos aparecen vagos, impresos, difusos, peligrosos en su aplicación. El régimen para la aplicación temporal de las fincas; las reglas para la aplicación de los inmuebles; las que afectan a los asentamientos; el aprovechamiento de los bienes comunales; los principios de redención de los censos, y, sobre todo, los relativos a la retroactividad y al régimen de expropiaciones, han de ser objeto de muy detenida meditación. Debe serlo también la conveniencia—que yo defiendo—de que el proyecto alcance a los arrendamientos agrícolas. No se comprendería racionalmente que un nuevo Estatuto de la vida agraria, sólo por la dualidad de ministerios, dejase fuera tema “tan español” y tan importante entregado a un régimen de decretos y de disposiciones ministeriales fragmentarios y episódicos como el padecido los últimos meses.

MI DESCONFIANZA

No fio demasiado en este género de reformas, de índole legalista y procesal. Creo, sobre todo, en la eficacia del impuesto, como instrumento evolutivo de política económica y agraria. Estoy, por mis proyectos y mis propagandas, más cerca de Henri George y de nuestro Flórez Estrada que de estas concepciones, necesariamente embarazosas, caras y complicadísimas. Por lo mismo—y es por hoy mi último consejo—, pienso que no hay que encariñarse con la idea de una súbita y teatral transformación de la realidad agraria española, sino practicar con ella, al implantar la ley, un ritmo lento, evolutivo, gradual. Hay que ir despacio, por etapas y tanteando el terreno; rectificando los errores inevitables y creando un plantel de organizadores y de expertos... Hay que cuidar que el Tesoro no se arruine con desembolsos insostenibles, en períodos de crisis, y, también, que no se perturben el crédito y el cultivo de la tierra, para dejar al mismo tiempo desilusionados y escépticos a colonos y trabajadores.

Importa a España, a la República y a la paz del país. Espero que todos sabremos darnos cuenta de ello, acomodar las palabras y los actos al bien público y al cumplimiento estricto de nuestro deber y prescindir de motes y de plataformas.

Santiago Alba

Las llamadas aves de raza

(Conclusión.)

Las pollas a punto de poner vienen a pesar un kilo, poco más o menos y por ser de raza y aun no haber sido explotada, puede venderse a doble precio, o sea a nueve pesetas.

En cambio esa misma polla, si ha empezado su puesta normal en el mes de octubre, y no sobresaliendo ésta sobre las demás para considerarla digna de guardarse para la reproducción al año siguiente, puede venderse por diez pesetas, con cuya cantidad, excesivamente bien pagada, por lo menos en lo que se refiere a las razas Castellana y Leghorn, que raramente llegan a pesar dos kilos. En la Prat es donde se ven muchas que pesan dos kilos, pero pocas son las que pasan de este peso. ¿Qué razón hay entonces para pedir veinticinco o treinta pesetas por una gallina que ha terminado su primer año de puesta sin haber llegado tan siquiera a los 180 huevos. Esta no merece más destino que el matadero.

Por todas estas anomalías está la avicultura tan desacreditada, y los culpables son precisamente los jirigentes de esta rama tan importantísima de la Economía Nacional,

que han dado y siguen dando consejos siempre con fines mercenarios y nunca por cariño a la avicultura.

Una vez un pobre aficionado que vió mis gallinas, se sorprendió y llegó a enfadarse, porque yo llamaba de raza Leghorn a unas gallinas que yo tenía blancas completamente y con patas amarillas. Las verdaderas Leghorn tenían las patas blancas, como él las había recibido de una granja muy renombrada. Tuve que enseñarle todos los libros de avicultura que poseía para convencerle que el color amarillo de las patas es una de las principales características de la raza Leghorn.

Créame todos los que crían aves o piensan criarlas. Déjense estar de criar aves de raza para la venta, pues esto en pequeña escala conduce indefectiblemente al fracaso. Bien está que se adquieran algunos ejemplares de raza definida como base para empezar; pero dediquen sus esfuerzos a la producción de huevos para el consumo únicamente, que es donde en realidad está la verdadera explotación de las gallinas y como mayores beneficios se cosechan. Compradores de huevos frescos para el consumo se encuentran SIEMPRE;

no así de aves de raza, y muchísimo menos a precios estrafalarios.

Si no pueden conseguir que las granjas les vendan aves de raza a precios razonables, y por razonables entiendo yo 15 pesetas por ejemplar todo lo más, declaren el boicot y compren aves del terreno, que con una pequeña selección y debidamente alimentadas, dan el mismo rendimiento que las llamadas aves de raza.

Espolón

ANUNCIO

A pesar de la subida de precio en mina, esta casa sigue vendiendo a cuatro pesetas los cuarenta kilos de la mejor galleta de Asturias.

Almacén de Carbones de FRANCISCO LERA San Leonardo 15. Teléfono n.º 142

Hierros de T. y ángulos para cercas y enparrados

Dispongo de una partida importante de hierros de T. y ángulos para cercamientos de fincas, huertas y enparrados.

Para informes y muestras Hermenegildo Gamazo, San Torcuato, o en Valladolid

Almacenes de hierros y metales viejos de Eusebio Arconada—Don Sancho, 3

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO TISIÓLOGO

RAYOS X Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis San Torcuato, 59. Zamora.

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado

LANAR - CABRIO - VACUNO y CERDO

contra la

BACERA - BASQUILLA y demás infecciones de la sangre

se emplea

SAL MARTINEZ

(EN ABRIL Y MAYO PREVENTIVAMENTE)

Sus éxitos desde hace muchos años lo confirman

Pedidos y Folletos: ANTONIO MARTINEZ PESCADOR

Almonacid de la Sierra (ZARAGOZA)

Venta: En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos, MADRID

FABRICA DE

BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION

Motores eléctricos Diesel, Gasolina, etc.

ENTREGA INMEDIATA

LUZ Y FUERZA

Vda. de RAMON MADURGA, Avenida de Madrid, núm. 193-95

Teléfono 40-75

ZARAGOZA

Apartado 254

PAGINA DE LA MUJER

ECOS DE LA MODA EN PARIS

Trajes para las fiestas nocturnas

En las nuevas colecciones, los modistos han dedicado un espacio a esos vestidos tan encantadores y tan femeninos que han servido de tocado de noche en la última estación pero como es imprescindible que la moda se renueve a cada temporada, dichos vestidos cuya línea se nos ha hecho ya familiar se han añadido tocados nuevos cuya inspiración se ha buscado como para los vestidos de durante el día en las modas de los tiempos pretéritos.

El escote "bateau" del segundo imperio, las amplias mangas medievales, los "poufs" 1880, la cintura alta de la moda directorio, se observan según van pasando los modelos en los nuevos vestidos de noche.

A pesar de estos detalles copiados de tiempos pasados, las nuevas toaletas para la noche, aún más que las de día, saben escapar del aspecto algo aviejado que producen siempre las influencias de tiempos que fueron y su línea resulta absolutamente moderna.

Estos vestidos nuevos se dividen en dos grupos: los vestidos para comida de gala, y los vestidos para noche, propiamente dichos.

Mangas largas muy amplias por abajo, comunmente ribeteadas de piel, mangas ceñidas de encaje, o manguitas muy cortas acompañan los vestidos para comida que generalmente son poco escotados. La longitud de estos llega hasta el tobillo y el detalle más nuevo y más empleado para adornarlos son los volantes dispuestos en cascadas, en "poufs" en la parte posterior de la falda en hiladas regulares alrededor de toda la falda, a la que, naturalmente dan gran volumen.

Tul grueso, encaje, una redecilla de grandes dibujos regulares, terciopelo, satén y tul con madroños de terciopelo son los tejidos más comunes empleados para hacer los vestidos del primer grupo.

En los vestidos de noche propiamente dichos, la amplitud no comienza desde tan abajo como en los de la temporada precedente y producen un efecto de menos volumen. En la mayor parte de los modelos comienza la amplitud unos cinco centímetros por debajo de la base de las caderas.

La línea princesa cortada por un cinturón se emplea para los cuerpos de un gran número de vestidos algunos, sin embargo, son drapeados, movimiento que se obtiene por medio de frunces horizontales. Las espaldas de estos vestidos son ex-

traordinariamente escotadas pues solamente dos tirantes cruzados sostienen el delantero que llega hasta muy arriba.

Unas pinzas dan al talle una línea acentuada y un lazo va en muchos casos colocado detrás, en el centro de la cintura. Cuando este lazo no va colocado detrás se lleva a un lado, delante o sobre un hombro y suprime cualquier otro adorno que en otros casos son grupos de flores con cuyos colores se entonan los largos guantes de noche o las joyas de strass o perlas.

Algunos vestidos de paño mate y otros de encaje de lana demuestran la gran boga de los tejidos de este material para todas las horas del día. Otros tejidos también muy empleados para la noche son los lamés, la faya, el encaje los crepones, el satén, y el terciopelo chifón. Algunos vestidos hechos con este hermoso tejido se adornan en la parte baja y en el cuerpo con tiras de piel que acentúan su suntuoso carácter.

Una serie completa de capas echarpes, esclavinas, chaquetas cortas y boleros han sido creadas para acompañar estos vestidos y se llevan los hombros en bastantes ocasiones como en el teatro por ejemplo, para proteger las espaldas en verdad demasiado desnudas.

Las chaquetas semicortas y tres cuartos ven disminuir su boga, siendo substituidas por el abrigo largo y recto que una capa echarpe un amplio cuello, una esclavina hacen muy voluminosos por su parte alta. Estos abrigos, por lo general, son terciopelo claro u oscuro.

El pijama ocupa de día en día más importante lugar en la moda para la noche. En todos los modelos de ellos, la amplitud del pantalón es tal que produce el efecto de una falda.

Las muselinas de seda estampadas, lisas, son el tejido que más se emplean para confeccionarlos, combinándolos con calzos de terciopelo chifón, crepé, satén, etc.

Pierrette de Montornasse
París, abril, 1932.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

CHARLA FEMENINA

¡Buscad a la mujer!

La vida bastante delicada en estos momentos, lo sería mucho menos si nadie se dedicase a molestar, a estorbar a entorpecer la acción meritoria de los demás.

Viviríamos en dichosos tiempos si las rodeasen el afecto y la bondad... o en último caso la indiferencia. Porque la indiferencia es amorfa y perezosa.

Detestar cordialmente al alguien supone una verdadera fatiga, a veces un penoso trabajo. Es necesario "entrenarse" para detestar como lo es para amar. Porque, si para adorarla mejor nosotros nos esforzamos en descubrir los méritos de la persona elevada a la categoría de ídolo nuestro, nos hace falta igualmente espigar cuidadosamente, constantemente las faltas de aquella otra persona a quien hemos elegido víctima de nuestro odio.

De este modo, tanto el amor como el rencor y la mala voluntad nos privan totalmente de reposo.

Pero, al lado de los exaltados y los indiferentes, se encuentran también los inconscientes, aquellos que hacen el mal sin medir siquiera las consecuencias que puede tener su obra.

Destruyen una ternura, desunen una pareja amorosa, borran una confianza durante muchos años mantenida, fragmentan una amistad y a veces, llegan a la disolución de una familia, a la separación de hijos y padres, solo por la influencia nefasta de una palabra torpemente vertida.

Crean que han herido, simplemente, pero su obra ha sido más allá; asesinaron. Por asegurarse una mezquina idea, sin poseer siquiera el espíritu de propia defensa, han creado un doloroso drama.

Uno de estos días pasados, escuchaba yo en un grupo de conocidos una conversación penosa y desagradable, pero por desgracia, muy frecuente en nuestra sociedad: Se hablaba de las faltas cometidas—faltas graves todas ellas—por una persona a quien no se creyera capaz de tal cosa, persona elegante, agradable, generosa, amable, inteligente... ¿cómo explicarse el cambio? Y como yo me extrañase de ello, alguien dijo a mi lado la cruel frase del clásico: "¡Buscad a la mujer!"

Esta es la excusa que suele darse a todas las malas acciones de los hombres, a las corbarrías y a los abandonos. Una mujer ha tenido la culpa, ostensible u ocultamente: esta mujer ha tomado el sitio de otra en un corazón, en un hogar, en un empleo... No busquemos nunca otra explicación para los que creen que hay siempre una mujer en el fondo de todas las faltas y los crímenes de los hombres: ¡Una mujer! ¡buscad la mujer!

De esta manera, la cadena se hace interminable, y la mitad de la humanidad sufre el peso de la responsabilidad, no ya de sus propias faltas sino del total de las ajenas. El hombre es ladrón, criminal, traidor, desleal, simplemente desgraciado. Hace un daño a la sociedad, se hace un daño a sí mismo... Cuando juzguéis su falta, se os dirá inmediatamente: ¡Buscad a la mujer! una mujer es siempre la inspiradora directa o indirecta de estas cosas!

¡Lástima grande que no se diga otro tanto delante de una buena acción, de un heroísmo, de un sacrificio...!

Matilde Muñoz

Caballero...

Le interesa conocer nuestros surtidos de Pañería antes de encargar su TRAJE DE TEMPORADA

Puede visitar nuestra EXPOSICION (Ramos Carrión, 26), y de no encontrar lo que desea, sírvase pedirlo en nuestro establecimiento, en la seguridad de quedar complacido.

Casa Redondo

COMAMOS BIEN

Recetas de Juanilla la cocinera

Estofado de vaca :-: :-:

Póngase a la lumbre en una cacerola un trozo de vaca cortado en lonjas menudas con una buena porción de manteca. Así que ésta se haya derretido añádate dos cucharadas de harina. Revuélvase y humedézcase con un poco de agua. Sazónese con sal, pimienta y un manojo de perejil. Cúbrase con un batido de huevos, rocíese con unas gotas de vinagre y sírvase.

Salmón con alcaparras :-:

Poned a maceración durante dos horas unas ruedas de salmón en aceite, perejil, cebolletas menudamente picadas, sal y pimienta. Envolved cada rueda en un papel untado de aceite y ponedlas en la parrilla a lumbre moderada. Servirlas en la fuente suprimiendo el papel y colocadas en una salsa de alcaparras.

HIGADO DE TERNERA A LA CAMPESINA

Machacád el hígado con delgadas tiras de tocino y ponedlo en infusión durante 12 horas. Colóquese después entre dos fuegos en una cazuela sobre un fondo de lonjas de tocino, zanahorias, cebollas, un ramito de pimienta y sal con clavo, vino blanco y unas ruedas de limón,

sin cortezas ni pepitas. Terminada su cocción trasládese a la fuente y sírvase rociando con una salsa reducida y acompañada de pepinillos.

HUEVOS FRITOS A LA MARI- NERA

Freid seis huevos, rehogad manteca unas ruedas de cebollas. Añadid una ramita de perejil, un diente de ajo, y unas mondaduras de seta. Mojad con un decilitro de vino blanco y dejad que se reduzca el líquido a lumbre lenta. Agregad entonces dos decilitros de vino tinto y en cuanto hierva, incorporad una porción de manteca amasada con sal y pimienta. Colocad cada hnevo sobre una rebanada de pan frito y servidlos cubiertos con dicha salsa pasada por tamiz.

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

SEAMOS ECONOMICAS

Consejos útiles para el hogar

Conservación de los tomates

Se eligen bien maduros, sanos, exentos de toda alteración se enjuagan perfectamente y se colocan en bodegas. Se cubren con una mezcla formada con una parte de vinagre y ocho de agua en la que se habrá derretido una parte de sal. Por encima de este agua salada y envinagrada se vierte una capa regular de aceite de oliva. Se cubre cada bocal con papel de estraza, se ata con varias vueltas de bramante y se colocan en sitios frescos, ni muy seco, ni muy húmedo. Por este medio los tomates se conservan enteros y de un año para otro.

Lavado de bronce dorado

Lavados con un cepillo chorreando agua clara y luego pasad sobre el bronce un pincel mojado en la siguiente mistura:

Agua, 60 gramos.
Acido zoico, 15 idem.
Alumbre, 2 idem.

Secadlos al sol o juntos a una lumbre moderada.

Lavado de encajes

Enrollar convenientemente extendidos sobre un cilindro o un frasco de cristal y cubridlos bien apretados con una banda de tela, cosiéndola luego. Sumergidlos así durante 24 horas en agua saturada de jabón. Sacadlos después, esprimiéndolos entre las manos para que suelten el agua sucia y repetid dos y tres veces esta operación si fuera necesario hasta que ya no suelten suciedad.

Sumergidlos entonces en otra agua con un poco de goma y azulote. Hecho esto envolvelos en una toalla para que se sequen.

Lavado de esponjas

Haced una disolución de potasa de agua y sumergid en ella las esponjas durante 24 horas. Después se leván y se echan en una mezcla compuesta de un vaso de ácido clorhídrico y dos litros y medio de agua, dejándolas así por espacio de tres horas.

Finalmente se pasa por agua clara, se exprimen y se ponen a secar perfectamente.

Para limpiar las joyas de oro

Frotadlas durante dos o tres minutos con cepillo empapado en agua de jabón y después de enjuagardas volvedlas a frotar con miga de pan o piel de gamuza.

Lana

Los casimires, merinos, pelos de cabra, quedan como nuevos lavándolos rápidamente en un baño de agua fría conteniendo dos cucharadas de esencia de jabón y una cucharada de hiel de vaca. Si es necesario se repite este baño. Después de pasar el tejido por agua adicionada con una pequeña cantidad de alumbre para reavivar los colores.

Latón

Frótese con un paño mojado en una disolución de ácido oxálico en agua o con hojas de acedera o con limón o bien con una pasta compuesta con polvo de esmeril, cera y esencia de trementina.

—Cubrid el objeto de latón con una capa de la siguiente mezcla:

Blanco España, 15 gramos.
Carbonato de sosa, 7 idem.
Alcohol, 50 idem.
Agua, 125 idem.

Así que la capa se haya secado frotad con un paño las proporciones lisas y con cepillo las partes húmedas.

Marcos dorados

Para preservarlos de la suciedad de las moscas se untará con aceite de laurel. He aquí dos procedimientos para limpiar perfectamente los marcos y otros objetos de madera dorados:

Lavados sencillamente y suavemente con una esponjita humedecida con espíritu de vino o esencia de trementina, sin secarlos luego.

—Frotadlos ligeramente con un paño de franela mojado en clara de huevo.

Mármol blanco

Frotad con talco en polvo o lavad con agua de jabón y después con agua pura.

Mármol de color

Tomad dos partes de carbonato de sosa una de piedra pomez en polvo, y uno de cal finamente pulverizada. Echad un poco de agua sobre la cal, añadid el carbonato y la piedra pomez y formad una pasta con la que se frotará el mármol lavándolo luego con agua de jabón.

Metal blanco

Mézclese íntimamente dos partes de cremor tártaro, con dos de crema y una de alumbre todo ello reducido a finísimo polvo. Rocíese la mezcla con vinagre fuerte y déjese secar, repitiendo dos veces más esta última operación. Frótese el objeto con un pedazo de piel suavemente humedecida en un poco de agua en la que se haya desleído una porción de dicha esencia. Lávese luego con agua tibia, clara y séquese con otro pedazo de piel.

Plata

Los objetos de plata se lavan rápidamente con una débil solución de amoniaco: una cucharadita de amoniaco en una taza de agua. La solución se aplica por medio de un trapo.

—Los cubiertos de plata se ponen a la lumbre durante cinco minutos en agua hirviendo con jabón y luego se frotan suavemente con un cepillo mientras están calientes. Se pasan después por agua y se frotan con un cepillo muy suave.

La SASTRERIA

SILVA.

POR AMPLIACION del negocio, se ha trasladado a la calle de Santa Clara, (frente al Círculo Mercantil). ENTRADA por la esquina de la Plaza de Zorrilla.

RADIO

-- "La Voz de su Amo" --

Nuevos modelos 1932

Lo mejor. Lo más perfecto.
Maravillosa fabricación

Enormidad de modelos que presenta

En el Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**

Santa Clara, 2. - Zamora

VENTA A PLAZOS Y CONTADO



Sanatorio Quirúrgico

del **Niño Jesús**

Director: **JULIO RIVERA**

Consulta diaria

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 5

(HOTEL)

Teléfono 300

primavera y verano de 1932
prieto, sastre

de la casa N. Prieto e Hijos, sucesor.
fundada en 1832

géneros de calidades superiores y exclusivos,
país y extranjero.

alta costura.

sección señoras.

sagasta 22.—teléfono 46.

Noticias Generales

En el número del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 13 de los corrientes se publican dos anuncios de la Alcaldía de esta capital; uno sobre solicitud de autorización para construcción de depósitos de petróleo y gasolina al pago titulado "Pico del Calvo" entre la carretera de Villalpando y la vía férrea del Oeste junto a la Fábrica de harinas "La Perla del Duero", para que en término de QUINCE días puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes. Y otro en el que pone en conocimiento del público para su observancia, que el Ayuntamiento ha acordado declarar feriados o inhábiles, en razón a fiestas locales, los días siguientes:

El Cristo de Morales (9 de mayo).
El de la Hiniesta (Segundo de los Pascuas de Pentecostés).
El de San Atilano (5 octubre).

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Cibalal, don Matías García Piriz, que lo era de Fornillos de Fermoselle.

La Coral de Valladolid

El sábado próximo vendrá a nuestra capital la aplaudida masa Coral de Valladolid, que tantos éxitos ha conquistado por la excelente ejecución de las obras que lleva en repertorio.

La Coral se propone dar un concierto el sábado por la noche en el Teatro Principal y el domingo por la mañana otro en la Avenida de Requejo, acompañada por la banda del Regimiento número 35.

El domingo por la tarde dará otro concierto en la Plaza de Toros, de Toro.

Oportunamente anunciaremos el programa que ha de interpretar la gran Coral vallisoletana.

La Guardia civil de Fuentes del Ropel, ha detenido en San Miguel del Valle a los sujetos Francisco de Lera de Lera y Pedro Santos Grande, por haber derribado en la noche del día 13 dos muros de ladrillo de una cerca en construcción con el solo objeto de causar daños en la propiedad de su vecino Miguel Carabajo García.

Han sido puestos a disposición del señor Juez municipal de la localidad.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Atención

A pesar de la enorme subida de la naranja, esta casa, en atención al público, vende dicho artículo al limitado precio de 5,25 pesetas ciento y por docenas desde 0,60 a 0,90, según tamaño.

Locales de venta:
BODEGONES MERCADO DE ABASTOS, NUMERO 12 y CASCABA, 7. ALMACENES DE JOSE MARTIN GATO
PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Propaganda radical-socialista

Se anuncia para mañana la celebración en Nuevo Teatro de un acto político en el que intervendrán entre otros oradores el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, señor Domingo y el Director general de Agricultura, señor Gordón Ordax.

El señor Domingo explicará el alcance de la Reforma Agraria proyectada.

Nuevo Teatro

Estrénase mañana en este teatro "Gente alegre", película Paramount que interpretan Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda.

"Gente alegre", hablada y cantada en nuestro idioma, lleva en su título la síntesis de su argumento. Frivolidad, música y canciones bellísimas, gracia inimitable del actor y estupendo bailarín Roberto Rey, de Rosita Moreno, de la traviesa Delia Magaña, de Pereda, de cuantos han intervenido en la creación de esta comedia musical en la que triunfan plenamente la risa, la intriga y el amor. Los personajes son "gente alegre" de la farándula, loca juventud que encarna la alegría y el ímpetu de los años juveniles.

La presentación corresponde al crédito artístico de la Paramount y no desmerece de cuantas producciones viene ofreciendo a los públicos de lengua hispana.

Ladrillos de cemento, de 0,25 x 0,12 x 0,05 a 6 pesetas el ciento

Crisis de Trabajo SOLUCIONADA

Porque todos los propietarios harán obras de saneamiento en sus casas, aprovechando la ocasión que en "LA JULIANA" desde hoy, hasta que no quede ni un obrero parado, venderá toda la producción de sus dos Fábricas a precio de coste.

TARIFA

TUBOS DE CEMENTO

De 0,05 centímetros, el metro.....	1,35 Ptas.
> 0,10 >	1,60 >
> 0,12 >	1,70 >
> 0,15 >	1,80 >
> 0,20 >	2,50 >
> 0,25 >	3,00 >
> 0,30 >	5,25 >
> 0,38 >	7,00 >
> 0,40 >	9,00 >
> 0,45 >	12,25 >
> 0,50 >	13,25 >
> 0,60 >	16,25 >
> 0,70 >	19,25 >
> 0,80 >	22,25 >
> 1 metro.....	29,25 >

Conos de 100 x 75 x 50..... 15,00 >
Sifón de cemento de 0,15..... 5,25 >
de 0,10..... 4,25 >

Tapa de arqueta de cemento..... 5,75 >
de granito..... 11,00 >

Tubos de gres, precio de coste.
de recalla >

Lavaderas, Fregaderas, Bloques, Pasos de escalera, etcétera, etc., a precios reducidos.

No deje de visitar la exposición de esta casa, que sin querer comprará.

NOTA IMPORTANTE

Los trabajos de esta su casa irán marcados con el sello de "LA JULIANA", marca Registrada y Patentada, y los productos que sean puestos en obra por mis operarios y camiones dentro y fuera de la Población, serán de mi cuenta toda clase de roturas, como garantía de que es material bien fabricado y duro. Al contrario de lo que se ha venido haciendo hasta ahora, pues los productos han viajado por cuenta y riesgo del comprador.

El material que vaya por ferrocarril, no respondo de roturas, una vez facturado.

MAS TODAVIA

Pagando al contado, concedo el 2 por 100 de descuento.

VELAZQUEZ, NUM. 7 Y ESPRONCEDA, R. P
Teléfono 1432

Recesvinto Pérez Entisne
SALAMANCA

Crónica mercantil

Barcelona, 15
En el mercado de trigos no se advierten hoy modificaciones sensibles, ni la influencia en sus operaciones por causa de la importación decretada. Las ofertas del interior llegan en escaso número y mantienen el nivel conocido según clases y procedencias. Trigos Aragón de 54 a 56; Navarra de 54 a 56; Castilla superior, 51,50 a 55,50.

Valladolid, 15
Las ofertas de partidas se presentan hoy a nuestro mercado en escaso número y la demanda mantiene el nivel conocido, calificado de regular.

También la tendencia del negocio mantiene su estado de firmeza conocido.

Las ofertas según procedencia, oscilan entre 53,50 y 55 pesetas los 100 kilos.

Las operaciones últimamente registradas se hicieron por 54 pesetas Valladolid.

En nuestros mercados locales del detall las entradas hoy fueron nulas.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

DEFUNCIONES

Josefa Iglesias Hernández, de tres años.

NACIMIENTOS

José Almaraz Garrote.

MATRIMONIOS

Ramón Calvo Sevillano, con María de la Asunción Mangas Díez.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Teatro Principal

Con unos llenos rebosantes se verificó ayer el reestreno de la inimitable película "El desfile del amor", que cuanto más se ve más gusta y resalta en aciertos cinescos.

El público sabe que con estas producciones halla siempre un cúmulo de motivos de esparcimiento y no deja que pasen sin saborearlas de nuevo con toda intensidad.

Teniendo en cuenta que muchísima gente quedó sin poder presenciar "El desfile del amor" hoy se proyectará en últimas secciones en Nuevo Teatro, a precios, como los de ayer, populares.

Celebramos estos éxitos de la empresa Sanvicente a los que seguirán otros que para pronto nos dará a conocer haciendo honor a las normas a que nos tiene acostumbrados.

HACHE

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio

PIEL - SIFILIS - VENEREO

MEDICINA GENERAL

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

En Otero de Bodas

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Los elementos republicanos de este pueblo han celebrado el aniversario de la República con un programa de festejos que dieron comienzo el día 13, con elevación de cohetes y audiciones musicales.

Al amanecer del día 14 la gaita zamorana anunció la fiesta tocando el himno de Riego. Hubo partido de fútbol, merienda campestre en la falda del monte Muelo, reparto de dulces a los niños de las escuelas públicas y nueva elevación de cohetes terminando con un baile público en la Plaza de la República que se vió muy animado.

El entusiasmo del vecindario ha sido enorme.

Manuel Ferrero

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora

(Contribuciones)

Por Teléfono y Radio

ANTEPROYECTO DE UN DECRETO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia sometió a la deliberación del Consejo celebrado ayer, un anteproyecto del decreto que marca las normas a seguir en la provisión de las vacantes que se produzcan en los Juzgados de primera instancia.

Se suprime en el anteproyecto la categoría de Juzgados de entrada, ascenso y término, quedando sólo con la denominación de Juzgados de Primera Instancia, a excepción de los de Madrid y Barcelona, que continuarán desempeñados por Magistrados.

La forma de proveerse las vacantes será por concurso, anunciándose en la "Gaceta" el número de las que se produzcan hasta la fecha de la publicación, y en un término de ocho días.

Los jueces que lo deseen, podrán enviar sus solicitudes para las vacantes correspondientes, que se concederán por riguroso turno de antigüedad, como se hace con los concursos de Notarías y Registros.

La antigüedad para estos efectos será la de los servicios efectivos.

No podrán ser nombrados para desempeñar juzgados en poblaciones mayores de diez mil habitantes más que aquellos que lleven de servicio cinco años, a contar desde el día de su nombramiento, y haber tomado posesión dentro de los treinta días que preceptúa la Ley.

Los escalafones serán rectificadados inmediatamente con arreglo a este criterio.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DE BELGICA

Irún.—Procedente de Francia es esperado el ministro de Obras públicas belga, que viene acompañado de su esposa.

El viaje tiene por objeto estudiar el proyecto de electrificación de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

LA HUELGA DE CAMPESINOS. SUCESOS EN BAENA

Córdoba.—Ayer tarde, con motivo de la huelga que los campesinos tienen planteada, se han desarrollado en Baena, sucesos de importancia.

Se habían practicado 25 detenciones y cuando los detenidos eran conducidos por la Guardia civil en un camión a la cárcel de Córdoba, grupos de huelguistas apedrearon a los guardias, hiriendo gravemente al cabo José Hernández Conesa y menos graves a los guardias Jerónimo Muñoz y José Luis López.

La Benemérita se vió obligada a repeler la agresión, disparando sobre los huelguistas.

Resultó herido grave un paisano y otro leve.

Renacida la tranquilidad, los guardias, con los detenidos, llegaron a Córdoba.

El gobernador civil ha manifes-

tado a los periodistas que había dado severas órdenes a la Guardia civil para que garantice en todo momento el orden.

CONSEJO DE GUERRA

Málaga.—En el cuartel de la Trinidad, tendrá lugar hoy un consejo de guerra contra el capitán Tiello, doce soldados y un paisano, acusados del delito de sedición.

Se solicita para el capitán la pena de tres años de reclusión y para los demás las penas solicitadas oscilan de tres a ocho años de prisión.

DOS CASOS DE FECUNDIDAD

Zaragoza.—En una casa del barrio de Colón, Juana Robles, esposa de un obrero, ha dado a luz tres criaturas.

Sevilla.—En la Casa de Maternidad, ha dado a luz dos niñas y un niño, Edvigis Moreno, esposa del obrero tornero José Hernández. Este matrimonio tiene ya otros tres hijos.

CONFLICTOS SOCIALES. HUELGA EN DOS HERMANAS. TRANQUILIDAD EN OSUNA

Sevilla.—Los obreros toneleros y aceituneros del pueblo de Dos Hermanas, han anunciado el planteamiento de la huelga para el día 20.

En Osuna, la tranquilidad es completa y los obreros se han reintegrado al trabajo.

HUELGA DE LOS OBREROS DEL SALTO DE MIRALLES. ACTOS DE SABOTAJE

Valencia.—El Gobernador civil se tuvo en el pueblo de Miralles, con motivo del conflicto que se había planteado.

Al regresar dijo que hace poco tiempo se firmó el pacto de trabajo entre el contratista de las obras de los Saltos de Miralles y las Asociaciones obreras.

Los obreros pidieron después aumentos de jornal, negándose el contratista.

Posteriormente se conformaron y volvieron al trabajo.

La empresa accedió a crear un economato para los obreros, y una vez formado, éstos dijeron que no les interesaba y que, por lo tanto, continuaban la huelga.

Se han registrado algunos actos de sabotaje y el gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil para evitar nuevos desmanes.

La huelga de electricistas continúa en el mismo estado.

La pretensión de los obreros electricistas es que sean readmitidos los que habían sido despedidos.

EL DIRECTOR DE LA BANDA MILITAR ESPAÑOLA, CONDECORADO

Lisboa.—Al terminar el banquete en la Embajada española, el presidente de la República condecoró al director de la banda de música del Regimiento de Infantería española número 16, de guarnición en Badajoz. La condecoración es la de Caballero de la Orden del Cristo.

ULTIMA HORA

Varias noticias

Ha salido para Zamora, con el fin de tomar parte en un acto político don Marcelino Domingo, al que acompaña el Director de Agricultura, señor Gordón Ordax. Pernocerán en Salamanca.

Marcelino Domingo, ha manifestado que la medida referente a la importación de trigo, se adoptó de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Aseguró que la firma de los contratos se hará en forma para que no pueda repercutir en la cotización de nuestra moneda.

A pesar del acuerdo de importación, se continúa la investigación para conocer las ocultaciones que serán severamente castigadas.

Se estudia la forma de convenir que las importaciones se realicen a cambio de importaciones de productos españoles, lo que favorecerá no solamente a España, sino al país encargado de traer trigo.

Si de la investigación que se realiza resultara que había trigo para el consumo nacional hasta la próxima cosecha, se suspendería la importación, pero teme el ministro que de ninguna manera haya en España trigo suficiente.

El jefe del Gobierno, despachó hoy con el Presidente de la República, sometiendo a la firma del Jefe de Estado, varios decretos.

Alcalá Zamora recibió en audiencia a dos camareros que han hecho el viaje hasta Madrid, desde Barcelona a pie para ofrecer al Presidente una copa de champán.

También recibió su excelencia al entusiasta republicano alavés, Jesús Susso, que salió de Herandio el 31 de julio pasado y que ha recorrido nueve mil kilómetros recogiendo fotografías, firmas y emble-

mas en los pueblos que ha visitado, coleccionándolos en un album que ha dedicado al Presidente de la República.

El Gobernador del Banco de España ha facilitado una nota conteniendo detalles de la suscripción del empréstito últimamente celebrado.

En esa nota se consigna que han sido 16.885 los suscriptores que han aportado cantidades de 500 a 5.000 pesetas, cubriendo un total de 73 millones 880.000 pesetas.

Se ha dispuesto que el día 1 de mayo, día de la Fiesta del Trabajo, se permita la visita al Sitio de la Granja, cuyas fuentes correrán ese día.

Esta mañana, en el expreso, salió para Sevilla el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Mañana, saldrá para Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta, acompañado del secretario de Embajada, señor Iturrigara.

Esta noche, acompañado del señor Fabra Ribas, saldrá para Ginebra el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, que regresará a Madrid el día 26.

Durante la ausencia de estos ministros, se encargará de las carteras de Estado y Trabajo, el señor Azáña.

Se ha reunido el Consejo de Instrucción, a instancia del señor de los Ríos, para oponerse al funcionamiento de la Escuela Libre de Odontología de Valencia.

Al enterarse de esta medida los estudiantes, han acordado reintegrarse a las clases el lunes próximo.

Sánchez Ortiz

Tipografía Calamita.—Zamora

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Bombas Siemens

para riesgos, usos caseros e industriales

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono, 1.800
VALLADOLID

El teniente coronel jefe de la Comandancia de Carabineros de esta capital, don Joaquín Rodríguez Mantecón nos participa en atento B. L. M. haberse hecho cargo del mando de esta Comandancia para el que fué designado por orden circular del 24 del mes de marzo, ofreciéndose para cuanto tenga relación con el servicio público.

Al corresponder a su cortesía, en viamos nuestro saludo al señor Rodríguez Mantecón, deseándole muchos aciertos al frente de su nuevo destino.

PERDIDA

En la noche del 13, calle de Ramos Carrión esquina a las de Moreno y Doncellas se extravió una gata de ángora, colores gris y blanco con moteado oscuro.

Se ruega a la persona que de noticia lo haga en Ramos Carrión, 68, principal y se gratificará.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:
Jacinto Esteban.
Félix García Anta.
Juan Sejas.
Administrador de Correos.
Valeriano Cuadrado.
José Pascual.
Tirso Formariz.
Josefa Torrija.
Tobías Simón.
Eduardo Herrero.
Antonio Vasallo.
Melchora Faúndez.

DOMINGO 17

Gran Exposición de las últimas Novedades de la temporada

Le interesa conocer los grandes surtidos que presenta

ALMACENES SANTA CLARA

PARA ELEGIR SU VESTIDO, en sedas, gasas y lanas lisas y estampadas. Todos a visitar la gran Exposición de los muy acreditados

ALMACENES SANTA CLARA

Santa Clara, 21,

ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

AMA DE CRIA
Se necesita para criar en casa de los padres.
Razón, Eulogio Casaseca, Perilla de Castro.

SE VENDE
la casa número 20 de la calle de Balborraz. Informarán, Damás, 15, primero.

ANUNCIO
Se ofrece un oficial práctico de carretero, con informes y condiciones. Coreses, Teófilo Peláez.

UN COCHE
de 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago.
Valeriano Campesino, Riego, 28 Zamora

Motores, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola
La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS
Apartado, número 39. Severino Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

COCHE PEUGEOT
Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamora.

VENTA
De una casa en la calle de San Andrés, número 24, antigua Notaría del señor Albarrán.
Informes en la misma.

SE VENDE
una caseta de madera en buenas condiciones para despacho de vinos y comidas en Valorio o sitio análogo. Para precio y condiciones en San Bartolomé, número 6 Zamora.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CAJA DE CAUDALES
se desea comprar.
Aviso en esta Administración.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Brborraz, 16.--Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Nava-de y Cometa en todos los tamaños.

TRASPASO
Se hace por no poderlo atender, del acreditado taller mecánico de carpintería de Antonio Banzo, sito en la calle de San Martín, número 3. Para tratar, en la calle de Balborraz números 27 y 29, segundo.

VINO DE ALBILLO
Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de once a catorce.

PENSION ECONOMICA
Se admiten huéspedes.
Viuda de Cereza.—Rúa, 53, pral.

Desde el sábado 20 de febrero Tabarín-Cabaret

INSTALADO EN EL ANTIGUO SALON VIRIATO
Artículos de marca, garantizados
Precios económicos
Selectas artistas
Debuts todas las semanas

UN COCHE
sedan marca Chevrolet seis cilindros completamente nuevo, a toda prueba; otro marca F. N. de 8 HP., y otro de 5 H.P. Citroen.
Para ver y tratar, en Pinilla de Toro, con Juan Antonio Morillo.

Gran Hotel Antonio NUEVO DUEÑO GREGORIO TOSAL
El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos.

Tarifa especial para señores viajeros.
Se sirven banquetes.
Plaza de Sagasta Zamora

PASTOS
Se arriendan los de espigadero, invierno y primavera de las dehesas de Santa Cristina y San Pelayo, propiedad de la señora marquesa viuda de Villagodio; para tratar del precio y condiciones en Coreses, con don Antonio Martín, administrador de las mismas.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL
Teléfono 188.

HOY NO HAY FUNCION

Mañana Domingo:

Teatro PRINCIPAL
NO HAY FUNCION

Los Sres. abonados de año tienen sus localidades gratis en NUEVO TEATRO

MUY PRONTO: COMPAÑIA ESPECTACULOS DINAMICOS

BLANCA NEGRI-ALADY

40 Artistas 40 18 Atracciones 18
Repertorio y estrenos exclusivos
El magno espectáculo. La mayor atracción del año en Barcelona

NUEVO TEATRO
Teléfono 230.

El Desfile del Amor

La película Sonora modelo. El éxito del siglo.
Por JEANNETE MAC DONALD y MAURICE CHEVALIER

Precios Archipopulares: BUTACA. 0'75 y 1 ptas.

Mañana Domingo: Clamoroso ESTRENO
de la producción "Paramount" 1932,
HABLADA y CANTADA en ESPAÑOL

GENTE ALEGRE

Deslumbrante lujo de presentación
Creación de ROBERTO REY, ROSITA MORENO y RAMON PEREDA
SE DESPACHA DESDE HOY

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

SE ALQUILA
un garage capaz para dos coches en las Cortinas de San Miguel, número 22.
Razón, Santa Clara, 51.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
Teléfono, 155

ANUNCIO
El día 10 de abril próximo a las once de la mañana, se celebrará en pública subasta el arriendo de pastos de espigadero y hoja de viña de este término municipal para la temporada del corriente año.
La subasta se verifica por cesión voluntaria que hacen los terratenientes de sus fincas y tendrá lugar en la Casa Consistorial ante la Junta directiva, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.
Casaseca de las Chanas, a 20 de marzo de 1932.
El Presidente, Juan Manuel Antón.

TRASPASO
se hace por no poderla atender de la Camisería

LA IDEAL
Plaza Mayor, 30 y 31 (junto al estanco).

MAIZ PLATA

Superior calidad, se vende al precio de 48 pesetas los 100 kilos.
CEBADA, a 17,50 pesetas fanega de 70 libras en el almacén de FEDERICO TEJEDOR
Puerta de la Feria.

HERALDO DE ZAMORA Apart. 13

SE VENDE
Auto Dodge, conducción interior, cinco plazas, completamente nuevo y a toda prueba.

Para verlo y tratar, Garage de Rufino González.—Zamora.

MADERAS

JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31. Zamora

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

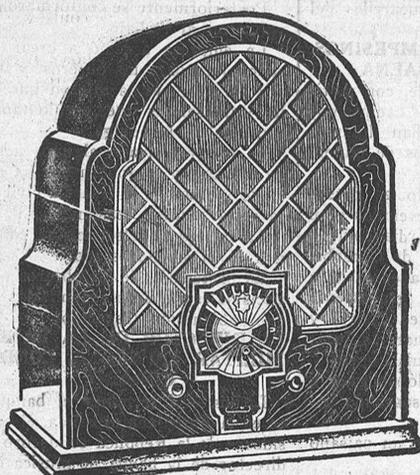
MAHOU

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA **J. A. CRESPO**
ENFERMEDADES ENFERMEDADES
DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes
Teléfono, 1444



RADIO

340 WL "Telefunken"
la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores
"RCA"
Y
"TELEFUNKEN"
SELECCION PERFECTA
Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM»
grandes existencias de los diferentes tipos
Venta por mayor y menor
Gran surtido de material para instalaciones eléctricas
Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales
Taller Electro-Mecánico.--Reparaciones de toda garantía.
F. CANTERO CID - Ingeniero
Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

LLOYD NORTE ALEMAN
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Línea del Brasil-La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte
28 Abril **SIERRA MORENA**
NOTAS.—Los vapores Sierra admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El Madrid, Wesser y Werra escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera de camarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 17

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Abril 18, vapor **ARLANZA**
Mayo 2, vapor **ASTURIAS**
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en Tercera clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cl., Marqués de Cubas, 72.

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
5 abril **HIGHLAND MONARCH**
19 abril **HIGHLAND CHIEFTAIN**
3 mayo **HIGHLAND PRINCESS**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etcétera. Precio de tercera en todos los buques 533,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencia de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje exterior; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debe remitir CIBN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado 1111

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
29 abril **Massilla**
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
2.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orensana